

Guaguas Municipales incorpora la Tienda UPLGC como establecimiento asociado para la recarga del Bono Estudiante

09/10/2015

Guaguas Municipales y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han llegado a un acuerdo comercial para que la Tienda UPLGC se una a la red de establecimientos asociados para la recarga de la tarjeta del Bono Estudiante. La tienda oficial, que se ubica en las instalaciones de Las Casitas, en el Campus Universitario de Tafira, con horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, ya se encuentra activa para realizar operaciones de recarga de este título de viaje.

El carné del Bono Estudiante, que se podrá recargar en la Tienda UPLGC, se adquiere en las oficinas comerciales de la compañía (Obelisco, Ciudad Alta, Santa Catalina y Teatro) y en la estación de San Telmo. Este título de viaje se cancela desde agosto de 2014 con tecnología sin contacto, lo que ha facilitado la tramitación de la recarga en la tarjeta.

El trasvase a la tecnología sin contacto en Guaguas Municipales ha permitido a los clientes en un solo acto y en cualquier momento la recarga de la tarjeta de uno o varios meses sin necesidad de esperar a que concluya el mes natural, como era habitual en el procedimiento antiguo.

Próximamente, Guaguas Municipales implementará un nuevo avance y pondrá en marcha en su página web la solicitud 'online' de todos sus títulos de viaje, incluido el Bono Estudiante, que facilitará los trámites para la adquisición de cualquier bono de transporte. Entre otras ventajas, este nuevo sistema evitará a los estudiantes universitarios tener que presentar el certificado de matriculación, al incorporar el trámite de solicitud una consulta automática a la base de datos de alumnos de la UPLGC.

El Bono Estudiante, bonificado por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, permite realizar 80 viajes al mes por un precio de 28 euros. La tarjeta mensual reduce a 0,35 euros la cuantía a abonar por viaje, frente al precio del pago directo (1,40 euros) y además tiene la ventaja de poder utilizar el transbordo gratuito en toda la red de líneas.

Como normal general, este título de viaje se expide únicamente a alumnos desde los cuatro hasta los 26 años, cumplidos antes del 1 de enero respecto al cual se solicita el carnet. Otro de los requisitos exigidos para acceder al carné es que el beneficiario no esté dado de alta como trabajador. Además, el solicitante debe estar matriculado en un curso completo de cualquier centro oficial de estudios primarios, secundarios o universitarios de Las Palmas de Gran Canaria. En el caso de los matriculados en cursos semi-presenciales, certificado original

de no estar dado de alta en la Seguridad Social (vida laboral).

Guaguas Municipales, en su misión de servicio público, facilita el acceso de los alumnos, docentes y personal auxiliar a los centros educativos del municipio; por ello, ha intensificado desde septiembre las conexiones con el Campus Universitario de Tafira, adonde se habilitan las líneas 25 (Auditorio-Campus), 26 (Santa Catalina-Campus, por Siete Palmas) y 48 (Escaleritas-Campus). También cuenta con líneas de alta frecuencia de paso por parada para atender las demandas de otras zonas de la ciudad, donde se produce un importante tránsito de estudiantes.

Cooperación permanente

El acuerdo comercial para la recarga del Bono Estudiante en la Tienda ULPGC, que estrecha la vinculación entre la empresa de transporte y la institución académica, se suma a la continua promoción de Guaguas Municipales del transporte público entre los universitarios, un sector de la población con alta demanda de movilidad a los principales centros académicos de la ciudad.

La empresa de transporte y la ULPGC renovaron este verano la colaboración que permite a ambas instituciones promocionar los servicios que prestan a la ciudadanía a través de un intercambio comercial, que se materializa en soporte publicitario para que la institución académica pueda promocionar sus cursos, con la contrapartida de que la carpeta de estudiante contenga información relativa a los horarios y recorridos de las líneas de guaguas que llegan al Campus de Tafira.

Además, durante el año pasado, la empresa pública de transporte, a través del programa de inserción laboral de la Fundación Universitaria de Las Palmas, becó a tres licenciados y un ingeniero para que se formaran de manera práctica durante 10 meses en los departamentos de Mantenimiento-Compras, Producción, Comercial y Calidad y Asesoría Jurídica de la compañía municipal.

Al mismo tiempo, y siguiendo en esta línea de cooperación, Guaguas Municipales ha suscrito un nuevo acuerdo de colaboración con el Aula Universitaria de voley-playa de la ULPGC para favorecer la enseñanza, promoción y difusión de esta modalidad deportiva en la Playa de Las Alcaravaneras, lugar donde se reúnen de manera habitual los practicantes de esta especialidad.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-incorpora-la-tienda-ulpgc-como-establecimiento-asociado-para-la-recarga-del-bono-estudiante-775>